

## LOS CÍRCULOS RESTAURATIVOS, OTRA HERRAMIENTA de CONVIVENCIA.

Las prácticas restaurativas permiten prevenir detectar, gestionar y resolver las situaciones de conflicto en diferentes ámbitos (familiar, educativo, social, laboral, judicial, penitencial,..) reforzando los vínculos afectivos entre las personas afectadas. Se pueden aplicar a cualquier grupo de personas que quieran mejorar sus relaciones interpersonales, gestionar sus conflictos de forma comprensiva y dialogada, crear un clima favorable para la convivencia así como reforzar una serie de valores prosociales.

En Nueva Zelanda, Gran Bretaña y Estados Unidos se han realizado una serie de investigaciones que muestran como el modelo de gestión de conflictos en base a la justicia restaurativa frena el comportamiento negativo de forma mucho más efectiva que los modelos basados en "sanciones o castigos". Sus aportaciones más importantes:

Reducen la probabilidad de reincidencia.

Facilitan la restauración de relaciones entre las personas implicadas en un conflicto.

Ayudan a crear un sentimiento de pertenencia a la comunidad.

Favorecen la reparación de los daños causados a la víctima.

Aumentan la implicación personal y el grado de satisfacción general de los afectados por el conflicto.

El movimiento de Justicia Restaurativa surgió en los años 70 en base a una serie de premisas: todo conflicto representa una oportunidad de aprendizaje; el ser humano es más feliz cuando se trabaja "con él" y no "contra él"; la justicia debe centrarse en reparar los daños causados de forma que los ofensores asuman sus responsabilidades y los ofendidos tengan la opción de expresar sus sentimientos y emociones; mejorar la convivencia implica "una buena forma de comunicación".

Ya Aristóteles, filósofo griego, afirmaba que **"El ser humano es un ser social"**. Las personas vivimos en comunidad (familia, amigos, colegio, barrio, pueblos o ciudad y somos también miembros de un Estado, ciudadanos del mundo. **Nos relacionamos dentro de unos círculos de convivencia que son concéntricos y se van ampliando con el tiempo.**

Existen distintos tipos de prácticas restaurativas:

**Declaraciones o expresiones afectivas.**

**Círculos restaurativos para prevenir y/o gestionar conflictos menores.**

**Reuniones restaurativas para resolver conflictos de mayor impacto en una comunidad o incluso con implicaciones legales.**

**Reuniones de toma de decisiones familiares.**

En este blog pretendo centrarme en **los Círculos como herramienta más representativa de la Justicia Restaurativa**. Los Círculos Restaurativos son una adaptación de prácticas indígenas de todo el mundo, que enfatizan la reparación y el aprendizaje a través de un proceso grupal y colectivo opuesto al castigo. También rescatan creencias aborígenes sobre la necesidad de que las personas estén en buena relación con su entorno.

En ellos participan todas las partes involucradas en un conflicto de forma pacífica y no confrontacional para, a través de acciones y preguntas reparadoras, dialogar sobre el problema y abordar posibles soluciones. En ellos, pueden participar todos los actores involucrados en la comunidad educativa, alumnos, equipo docente y familia. Está diseñado fundamentalmente para recomponer las relaciones entre personas dentro de la comunidad, antes que para imponer un castigo, si bien el proceso puede incluir la restitución del daño causado. Esta técnica intenta llegar a un acuerdo reparador de las partes, y asimismo, diseñar estrategias que permitan elaborar un plan de convivencia y mediación escolar.

Los Círculos Restaurativos constituyen un claro objetivo y un medio eficiente para resolver los problemas que puedan surgir gestionando de un modo personalizado la COMUNICACIÓN-ESCUCHA con cada parte integrante en un conflicto.

**Podemos utilizar los círculos cuando:**

- todo marche bien (de un modo terapéutico).
- exista un conflicto abierto.
- se observe un deterioro en la convivencia.
- ante la existencia de problemas de falta de sintonía dentro de un grupo.
- sea necesario compartir y abordar dificultades.

**Podemos diferenciar dos tipos:**

**Círculos con carácter preventivo (círculos de diálogo):** como instrumento de interacción entre todos los miembros con el objeto de que todos se puedan conocer mejor, puedan, si así lo desean, expresar sentimientos, o simplemente el estado de ánimo de cada uno. También podrá tener como objeto la evitación de futuros conflictos.

**Círculos terapéuticos** (Círculos Restaurativos): como instrumento de diálogo para la solución de conflictos surgidos dentro de las asociaciones. Se planifican una vez que el conflicto ya ha surgido, y el grupo considere necesario utilizar el círculo para evitar el conflicto existente y la creación de nuevos conflictos que puedan derivarse del principal.

Pero **¿cómo podemos implementar los círculos restaurativos en el entorno escolar?**

Por supuesto, el **“tiempo de círculo” es más efectivo cuando está enmarcado dentro de una concepción sistémica de escuela en base a la cual ésta se convierte en una administración de tipo democrática y práctica**, que aborda asuntos sociales, emocionales y de comportamiento a través de este enfoque sistémico. Sólo de esta forma podemos generar el clima escolar en el que esas habilidades sociales, emocionales y de comportamiento pueden ser desarrolladas y permitan la construcción de un sentido de comunidad.

**A la hora de poner en marcha un círculo debemos atender a una serie de fases:**

**Antes de iniciar el círculo, debemos:**

Establecer un horario para las sesiones de “tiempo de círculo”. Todos los participantes deben estar informados de su programación. Se recomienda una vez por semana.

Planificar las sesiones (quince minutos para los más pequeños y treinta para el resto), estableciendo el tema a abordar además de definir los posibles resultados de aprendizaje de la sesión.

Las habilidades sociales, emocionales y de comportamiento que utilizarán los alumnos durante el “tiempo de círculo” serán: mirar a quien está hablando, escuchar atentamente, respetar el turno de palabra, pensar para buscar solución a los problemas presentados y concentrarse.

Es posible también incorporar algún breve juego para promover la cohesión grupal y la integración, de forma distendida y divertida.

**En la fase de inicio:**

Implica una **“ronda” que da a cada cual la posibilidad de hablar** si bien todos los participantes tienen el derecho de permanecer en silencio si así lo eligen. Se debe estimular para hablar constructivamente sin descalificaciones ni burlas. Y es importante no ponerle nombre concreto los participantes de los problemas (“alguien me está molestando por...”).

**Abriéndose:**

Esta fase es la más importante **donde se invita a cualquiera que quiera contar un problema que le gustaría mejorar.**

En definitiva lo que se pretende con esta práctica restaurativa en la escuela, es que el diálogo lo invada todo y aumente el grado de satisfacción de los miembros de la comunidad convirtiéndola en algo vivo, dinámico e integrador. Una vez expuesto, se invita a todos a dar su opinión, contar sus propias experiencias y a buscar soluciones al problema.

El objetivo es que los alumnos aprendan a ayudarse mutuamente para generar soluciones constructivas.

#### **Celebrando el éxito:**

Es el momento de enfatizar los logros, las soluciones aportadas, las habilidades desarrolladas por los participantes

#### **Calmando:**

Esta última fase tiene un sentido de cierre, y es un puente para el resto del día escolar.

Por supuesto, la implementación de los círculos requiere por parte del profesorado una serie de cualidades y habilidades (entusiasmo, escucha empática, capacidad de comunicación positiva,..) y un entrenamiento previo.

Como recursos bibliográficos:

**“Círculos Restaurativos En Los Centros Escolares. Fortaleciendo la Comunidad y Mejorando el Aprendizaje”** por Bob Costello, Joshua Wachtel y Ted Wachtel.

**“Manual de Prácticas Restaurativas para Docentes, Personal Responsable de la Disciplina y Administradores de Instituciones Educativas”.** Por Bob Costello, Joshua Wachtel y Ted Wachtel.

**(Rosa Llorente García. Blog Red Acción Magistral)**